

1 16 3 2 3

1 1 6 3 2 3

" UN NUEVO DISPOSITIVO PARA FIJAR TODA CLASE DE BLOCS SOBRE SOPORTES APROPIADOS "

SOLA, BERNER I SOLA, S. A. S. S. A.

Los Sres. Sola, Ferrer y Sola, S. en C. cadditos espaoles,  
 comerciantes, residentes en Barcelona, Calle Valencia n.º 200,  
 solicitan patente de invención por 20 años para España y sus co-  
 lonias, por : " UN NUEVO DISPOSITIVO PARA FIJAR TODA CLASE DE  
 5 BLOCS SOBRE SOPORTE APROPIADOS ", ( Clase 36 )

Inventor: Eduardo Sola.



El objeto de esta invención es el de proveer un nuevo dispo-  
 sitivo de fijación de blocs sobre toda clase de soporte, apropia-  
 dos, como tablas, planchas y otros similares.

El dispositivo, objeto de esta invención, presenta la ventaja  
 10 de que el bloc puede ser fijado y cambiado con toda facilidad de  
 una vez, ya que de antemano estan unidos los componentes median-  
 te un espiral metálico.

Como dicha unión por espiral ha sido patentada anteriormente  
 por nosotros no hay que hacer hincapie en ella, sino solo de la  
 15 fijación de los blocs ya provistos de unión espiral.

En el dibujo adjunto que forma parte integrante de la memoria  
 se muestra a guisa de ejemplo una forma de ejecución del disposi-  
 tivo siendo :

Fig. 1 Vista en perfil, y

20 Fig. 2 Vista en plante del objeto de la patente.

Refiriéndoseos detalladamente a los dibujos son : -1- tablilla de madera, piedra, marmol, celuloide u otro material apropiado; -2- los pies del soporte; -3- plancha metálica, -4-4' ranuras de dicha plancha; -5-5' guías ; -6-6' tornillos de fijación; -7- pieza  
25 za corrediza en el interior de la plancha -3-; -7' aletas de la pieza -7-; -8-8' lenguetas de la pieza corrediza -7-; -9- ranuras para colocación de útiles de escritorio como lápices, plumas, etc.

El dispositivo esta montado en el centro de la plancha soporte -1- y en sentido vertical. La pieza -3- que sera preferentemente  
30 metálica es ligeramente curvada en su parte central y en toda su longitud con el fin de permitir el paso por su interior de la pieza corrediza -7-.



La pieza -3- tiene unas entalladuras que al doblarse sobre si mismas y hacia el interior de la pieza -3- forman las guías -5-5' de la  
35 corredera -7-. Dicha pieza -3- está fijada sobre la tablilla -1- mediante tornillos u otros medios apropiados -6-6'-

La corredera -7- esta constituida por una pieza de metal u otro material apropiado y tiene en cada uno de sus extremos una pequeña aleta -7'- que sirve para su accionamiento.

40 En la parte central de la corredera -7- y en la dirección de su desplazamiento se han provisto unas lenguetas -8-8' que corresponden a las ranuras -4-4' practicadas en la parte curvada de la pieza -3-.

Funcionamiento : Para colocar un bloc sobre el soporte se  
45 desplaza la corredera -7- mediante accionamiento de las aletas 7'- de manera que las ranuras -4-4' queden libres. Esto es para que no se vea su hueco interceptado por las lenguetas de la corredera. Después se coloca de modo que cada una de las espiras que forman la espiral que une sus componentes coincida con las ranuras

50 correspondiente provistas en la pieza -3-. Se desplaza finalmente la corredera mediante la aleta correspondiente -7'- haciéndola aprisionar de esta manera por sus lenguetas las espiras introducidas en las ranuras. Se comprende que el bloc queda de esta manera solidamente fijado en el soporte.

55 Se sobrentiende que se puede variar libremente el tamaño, forma disposición y arreglo así como los materiales del dispositivo sin apartarse de la idea del invento que estriba en la fijación especial de blocs y artículos similares sobre soportes sólidos apropiados.

60

## N O T A

La patente de invención cuyo privilegio se solicita para España y sus colonias, debiera recaer en " Un nuevo dispositivo para fijar toda clase de blocs sobre soportes apropiados " siendo lo que se declara como nuevo y de invención propia lo siguiente :

65

1º " Un nuevo dispositivo para fijar toda clase de blocs sobre soportes apropiados ", caracterizado por el hecho de que se componga de medios apropiados para sujetar blocs o artículos similares en soportes mediante sujeción de las espiras de una union espiral que sirve como rehogado de las partes que componen dicho artefacto.

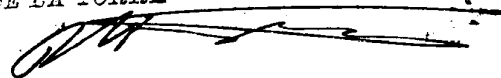
70

2º " Un nuevo dispositivo para fijar toda clase de blocs sobre soportes apropiados " tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Barcelona, 24 de Diciembre de 1929

JUAN DE LA TORRE

F.P.



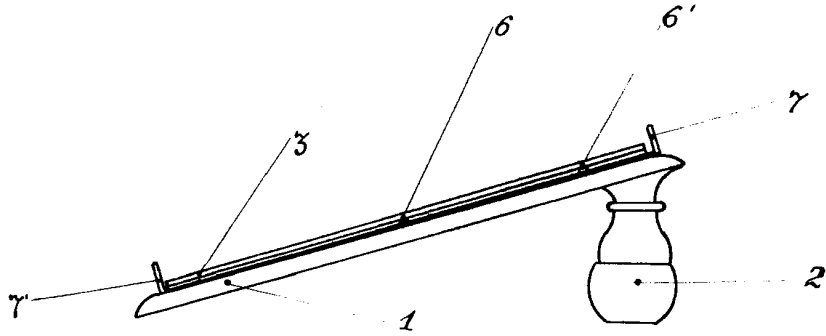



Fig. 1

Escala Variable



7 3

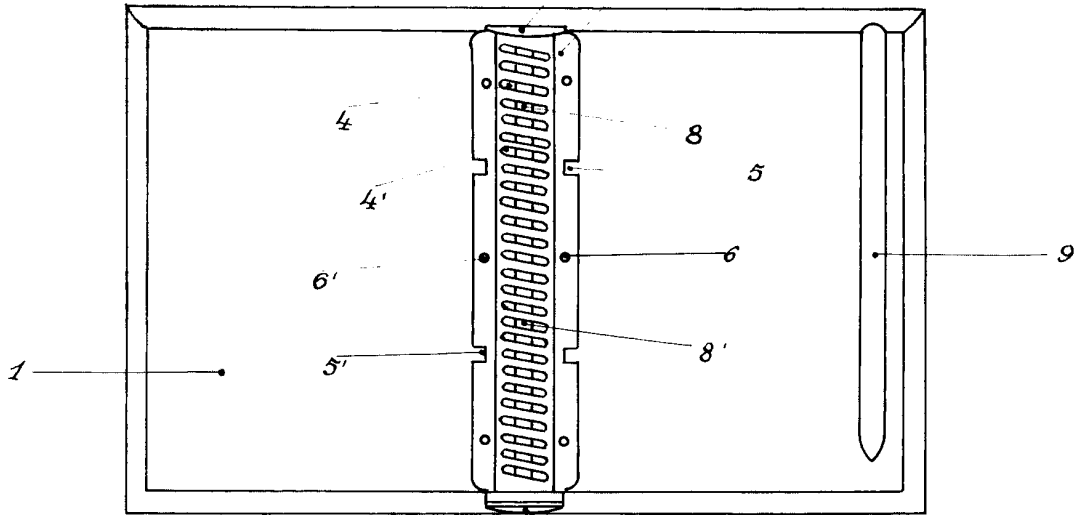


Fig. 2

24/2/49  
